

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**14477** *Resolución de 4 de septiembre de 2009, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como en el punto 4 de las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de oposición libre, para cubrir una plaza de personal laboral fijo con la categoría de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería) en esta Agencia Estatal, convocada por Resolución de 9 de julio de 2009 de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE 171 del 16 de julio),

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los tablones de anuncios del organismo (Avda. de Manoteras, 54 Madrid), así como en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50 Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo I a la presente Resolución las listas de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o su omisión en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Indicar el mes y lugar para la celebración del primer ejercicio (prueba teórica) que se indica en el anexo II.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Fernando Pérez Sánchez.

## ANEXO I

**Pruebas selectivas para cubrir una plaza con categoría de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería)**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Causa
53.544.949-Y	ÁLVAREZ JALÓN, Mónica .....	(1)
2.281.883-F	ARGENTA FERNÁNDEZ, Elena .....	(1)
5.358.983-Y	FRUTOS MATARRANZ, M. <sup>a</sup> del Rosario de .....	(3)
51.621.435-M	JIMÉNEZ ORTIZ, M. <sup>a</sup> Dolores .....	(2)
47.022.241-Y	RODRÍGUEZ APARICIO, Vanesa .....	(1)
11.846.101-C	RODRÍGUEZ LARREA, Ariadna .....	(1)

(1) No acompaña a la solicitud la fotocopia de la titulación exigida en el anexo II, según el punto 3.4 de las bases de la convocatoria.

(2) La titulación indicada en la solicitud no se corresponde con la exigida en el anexo II de las bases de la convocatoria.

(3) No utilizar el modelo de solicitud exigido en la convocatoria.

## ANEXO II

Plaza: Una de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería).

Fecha de examen (prueba teórica): a lo largo del mes de octubre.

Lugar: Sede de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (Avda. de Manoteras, 54).